


Código			Política			
12-12.1-P-003-v.1			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado			
Fecha de emisión						
28	09	2018				

Elaborado por: Paula Andrea Hernández Mary Alejandra Figueroa Equipo Responsabilidad Corporativa	Revisado por: Iliá Marina Obando Gerente de Atención Legal y Contratos Norma Quiroz Gerente de Regulación y RSE Carolina Perdomo Coordinadora de Asuntos Corporativos	Aprobado por: Carlos Alberto Herrera Secretario General
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

Nombre de proceso: 12.1 Responsabilidad Corporativa

Nombre de Procedimiento: 12.1.2 Rendición de cuentas


1. **Objetivo:** Establecer las directrices y los criterios que deben tener en cuenta los responsables de las áreas de la empresa para la entrega de información a la Secretaría General, para la elaboración del Reporte Integrado que presenta ETB a sus grupos de interés.
2. **Alcance:** Aplica a los responsables de todas las áreas de ETB que se requieran para la presentación de información en el Reporte Integrado.
3. **Definiciones:**

Áreas reportantes: Área de ETB que gestiona y es dueña de la información que se requiera para la elaboración del Reporte Integrado y que tiene la obligación de preparar la información cumpliendo con los criterios para la presentación de información que establece la presente política.

Auditoría del reporte: Verificación de la información no financiera y los soportes presentados por las áreas responsables de la información y /o cifras expresadas en el Reporte Integrado de acuerdo con el alcance de los procedimientos aplicados.

Global Reporting Initiative: Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative (inglés) es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para los reportes de sostenibilidad, compuesto de una variedad de indicadores para mostrar el desempeño de la organización en materia de gobernanza, ética y transparencia, desempeño económico, social y ambiental (ver tabla)

Grupos de interés o partes interesadas: Se definen como entidades o individuos de los que razonablemente se puede esperar que se vean afectados significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización o cuyas acciones se puede esperar que afecten a la capacidad de la organización para llevar a cabo con éxito sus

Código			Política	
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado	
Fecha de emisión				
28	09	2018		

estrategias y alcanzar sus objetivos. Entre los grupos de interés de ETB se encuentran los accionistas, trabajadores, clientes, proveedores, estado, entre otros.

Informe de gestión: Informe escrito de la Junta Directiva y el representante legal sobre la situación económica y financiera de la sociedad, que se presenta a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Informe anual de gobierno corporativo: Documento que contiene la información al cierre del ejercicio que describe la manera en la que durante el año se dio cumplimiento a las recomendaciones de Gobierno Corporativo (Circular externa 028 de la Superintendencia Financiera de Colombia o cualquiera otra que la modifique, adiciones o sustituya), adoptadas por la sociedad y los principales cambios producidos.


Informe de grupo empresarial: En los casos de grupo empresarial, tanto los administradores de las sociedades controladas, como los de la controlante, Informe especial a la Asamblea, en el que se expresará la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada.

Rendición de cuentas: Es obligación de la empresa, informar y explicar sus acciones a otro(s) (grupos de interés o partes interesadas) que tiene el derecho de exigirla. Se refiere al proceso en el que las partes interesadas vigilan y evalúan el actuar responsable de las compañías, y tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión empresarial para a partir de allí, lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

Reporte Integrado: Este reporte pretende evidenciar a los grupos de interés, la estabilidad y sostenibilidad de la empresa con una perspectiva de largo plazo, para así promover un enfoque de revelación de información más integral que involucre no solo aspectos financieros, sino también la generación de valor de la compañía. El Reporte Integrado de ETB comprende el Informe de Gestión, el informe anual de Gobierno Corporativo, el informe de Grupo Empresarial y el informe de Sostenibilidad.

4. Política para el aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado

La presente política establece los lineamientos que deben seguir las áreas de ETB que participan en la elaboración del Reporte Integrado, con el fin de asegurar la calidad, la integridad y la oportunidad con que debe ser entregada la información a Secretaria

Código			Política			
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado			
Fecha de emisión						
28	09	2018				

General para que ésta pueda elaborar y entregar un Reporte claro, equilibrado, confiable y preciso a todas las partes interesadas.

4.1 Criterios para la presentación de la información:


Claridad: Las áreas de ETB deben presentar la información disponible de una forma comprensible y accesible para los grupos de interés que utilicen dicha información. Es decir, tienen que ser cuidadosos en la redacción, siguiendo los lineamientos enviados en el memorando de la Secretaría General solicitando la información para Reporte Integrado.

Comparabilidad: La información entregada por las áreas debe ser coherente y consistente con la que fue presentada en años anteriores, de forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización. Si existieran cambios en la información presentada en años anteriores, se debe remitir a Secretaría General la explicación y la evidencia de los mismos, mediante memorando del Vicepresidente responsable de la información; de igual forma, si se debe omitir información que en años anteriores fue presentada o van a reportarse nuevos datos.

Integridad: Las áreas responsables de la presentación de información deben preparar la información asegurando la veracidad y transparencia, siendo fieles a la gestión realizada; evitando información errónea y utilizando un lenguaje objetivo que refleje la realidad empresarial.

Oportunidad: Las áreas de ETB deben cumplir con las fechas definidas por Secretaría General para la entrega de la información, con el fin de construir el documento.

Relevancia: Serán relevantes aquellos temas que son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto. No todos los temas materiales tienen la misma importancia y se espera que el énfasis en los informes refleje su prioridad relativa. Se puede contemplar una combinación de factores internos y externos para evaluar si un tema es material. Estos incluyen la misión general de la organización, la estrategia y las preocupaciones expresadas directamente por los grupos de interés. A manera de ejemplo, son relevantes temas que por Ley deben ser reportados y los indicadores de sostenibilidad.

Código			Política	
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado	
Fecha de emisión				
28	09	2018		

Veracidad: La información entregada por las áreas de ETB debe ser cierta, contrastable y medible, es decir debe ser entregada con sus respectivos soportes, indicando el sistema de información o la base de datos propia de donde proviene.

5. Cumplimiento normativo

Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad que le aplica al Reporte Integrado de ETB, la empresa presenta los siguientes informes en su ejercicio de rendición de cuentas:

- Informe de gestión – Código de Comercio, Ley 222 de 1995
- Informe especial de grupo empresarial – Código de Comercio y Ley 222 de 1995.
- Resolución reglamentaria 011 de 2014 de la Contraloría de Bogotá
- Informe anual de gobierno corporativo – Circular Externa 028 de 2014 Superintendencia financiera
- Informe de la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control – Ley 964 de 2005
- Informe sostenibilidad GRI - Pacto Mundial Naciones Unidas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (Anexo indicadores GRI a reportar).

6. Responsabilidades frente a la aplicación de la Política


Asamblea General de Accionistas: Aprobación del Reporte Integrado.

Presidente y Junta Directiva: Presentar a la Asamblea General Reporte Integrado de su gestión para la aprobación por parte de dicho órgano.

Vicepresidentes: Entregar a Secretaría General la información solicitada, cumpliendo con los criterios que establece la presente política.

Auditor interno: Coordinar la verificación de la información no financiera del Reporte Integrado y emitir la respectiva certificación.

Gerentes: Garantizar que la información que será entregada por su vicepresidente cumpla a cabalidad con los criterios que establece la presente política.


Código			Política			
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado			
Fecha de emisión						
28	09	2018				

Delegados: Recopilar, analizar y preparar la información que será entregada a Secretaría General por cada Vicepresidente para la elaboración del Reporte Integrado.

7. Cronograma proyectado del reporte integrado:

Las fechas a continuación son referencia de un período en el que se estima que las áreas deben presentar la información, el cronograma con las fechas específicas se entregará en la primera semana de octubre de cada año.

	No.	Actividad	Inicio	Fin	Área Responsable*
Año a reportar	1	Lanzamiento del proyecto	1ra sem. Oct.	1ra sem. Oct.	Gcia. de Regulación y RSE
	2	Envío de memorandos con solicitud de información de enfoque de gestión a las Vicepresidencias	2da. Sem. Oct.	2da. Sem. Oct.	Gcia. de Regulación y RSE
	3	Reunión de entendimiento para el diseño del Reporte Integrado	2da. Sem. Oct.	2da. Sem. Oct.	Gcia. de Regulación y RSE Gcia. Comunicaciones Gcia. Mercadeo
	4	Propuestas de diseño del Reporte Integrado	4ta. Sem Oct.	2da. Sem Nov.	Gcia. Mercadeo
	5	Recopilación de Hechos Relevantes	2da. Sem Nov.	4ta. Sem Dic	Gcia. de Regulación y RSE
	6	Diseño y validación de la estructura del Reporte	3ra. Sem Nov.	4ta. Sem Dic.	Secretaría general
	7	Construcción de materialidad	3ra. Sem. Nov,	4ta. Sem Dic.	Gcia. de Regulación y RSE
	8	Primera entrega de informe de gestión al 3er. Trimestre validada por cada vicepresidente	4ta. Sem Nov	4ta. Sem Nov	Vicepresidentes
Año de presentación del Reporte	9	Construcción de versión preliminar del Reporte Integrado	1ra. Sem. Dic.	4ta. Sem. Ene	Gcia. de Regulación y RSE
	10	Reunión con delegados para revisión de indicadores de gestión e indicadores GRI	3ra. Sem Ene	3ra. Sem Ene	Gcia. de Regulación y RSE
	11	Segunda entrega de informe de gestión con los indicadores al 4to. Trimestre, validada por los vicepresidentes	3ra. Sem Ene	3ra. Sem Ene	Vicepresidentes
	12	Construcción de la versión final del reporte integrado	4ta. Sem Ene	1ra. Sem Feb	Gcia. de Regulación y RSE

Código			Política			
Fecha de emisión			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado			


13	Validación del reporte integrado	2da. Sem. Feb	3ra. Sem. Feb	Auditoría interna
14	Diseño del Reporte Integrado	2da. Sem. Feb	2da. Sem. Mar	Gcia. de Mercadeo Gcia. de Comunicaciones
15	Entrega de la información financiera para integrarla en el reporte	4ta. Sem. Feb	4ta. Sem. Feb	Vp. Financiera
16	Entrega de la versión final del Reporte Integrado a Secretaría general y Presidente para aprobación.	4ta. Sem. Feb.	4ta. Sem. Feb	Gcia. de Regulación y RSE
17	Presentación del Reporte Integrado a la Junta Directiva para aprobación y ejercicio del derecho de inspección.	1ra. Sem. Mar	1ra. Sem. Mar	Secretaría General

*Si se dan cambios en las vicepresidencias o gerencias, el área que asuma sus funciones.


8. Actualización y divulgación: La actualización de la Política para el Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado, se hará cuando exista una nueva reglamentación o directriz por parte de la alta dirección. Su divulgación se hará anualmente.

Anexo Indicadores GRI a reportar por áreas


CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES		
Descripción del indicador GRI	Capítulo del Reporte	Vicepresidencia y gerencia que reporta*
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1 Declaración del responsable principal	Contexto / Mensaje del Presidente y la Junta Directiva	Presidencia Gcia. de comunicaciones
G4-2 Descripción de los principales riesgos y oportunidades	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	Vp. de Experiencia Gcia. de procesos y proyectos
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3 Nombre de la organización	Perfil ETB / Naturaleza jurídica	Secretaría General Gcia. atención legal y contratos
G4-4 Marcas, productos y servicios	Perfil ETB / Productos y servicios	Vp. financiera Gcia. de planeación financiera

Código			Política			
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado			
Fecha de emisión						
28	09	2018				


G4-5 Lugar donde se encuentra la sede principal de la organización	Perfil ETB / Localización	Vp. financiera Gcia. de planeación financiera
G4-6 Países y regiones donde opera la organización	Perfil ETB / Localización	Vp. financiera Gcia. de planeación financiera
G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Perfil ETB / Naturaleza jurídica	Secretaría General Gcia. atención legal y contratos
G4-8 Mercados servidos: mercados por desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios	Desempeño económico / Operación del negocio	Vp. financiera Gcia. de planeación financiera
G4-9 Tamaño de la organización: - número de empleados - ventas netas - Activos, pasivos, ebitda, patrimonio - cantidad de productos o servicios que ofrecen	Desempeño económico / Cifras ETB	Vp. capital humano y abastecimiento Vp. financiera Gcia. de planeación financiera
G4-10 Número de empleados por tipo de contrato, región y sexo.	Desempeño social / Talento Humano	Vp. capital humano y abastecimiento Gcia. talento Humano
G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Desempeño social / Talento Humano	Vp. capital humano y abastecimiento Gcia. relaciones laborales
G4-12 Describa la cadena de suministro de la organización.	Desempeño social / Gestión de la cadena de abastecimiento	Vp. capital humano y abastecimiento Gcia. abastecimiento
G4-13 Cambios significativos durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	Secretaría General Gcia. regulación y rse
G4-14 Indique como aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	Desempeño ambiental	Vp. capital humano y abastecimiento Gcia. relaciones laborales

Código			Política			
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado			
Fecha de emisión						
28	09	2018				

G4-15 Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	Contexto / Apoyo a otras iniciativas y organizaciones	Secretaría General Gcia. regulación y rse
G4-16 Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	Contexto / Apoyo a otras iniciativas y organizaciones	Secretaría General Gcia. regulación y rse
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-17 Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización.	Información financiera	Vp. financiera Gcia. de contabilidad e impuestos
G4-18 Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	Secretaría General Gcia. regulación y rse
G4-19 Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	
G4-20 Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	
G4-21 Límite de cada Aspecto material fuera de la organización.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	
G4-22 Consecuencias de las re expresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	
G4-23 Señale todo cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a las memorias anteriores.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24 Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Perfil ETB / Gestión de la Responsabilidad Corporativa	Secretaría General Gcia. regulación y rse
G4-25 En qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Perfil ETB / Gestión de la Responsabilidad Corporativa	
G4-26 a. Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.	Perfil ETB / Gestión de la Responsabilidad Corporativa	
G4-27 Cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización.	Perfil ETB / Gestión de la Responsabilidad Corporativa	
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28 Periodo objeto de la memoria.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	Secretaría General

Código			Política		
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado		
Fecha de emisión					
28	09	2018			

		Gcia. regulación y rse
G4-29 Fecha de la última memoria.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	Secretaría General Gcia. regulación y rse
G4-30 Ciclo de presentación de memorias.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	
G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria.	Contexto / Alcance metodológico del reporte	
G4-33 Verificación externa de la memoria.	Certificación auditoría interna	Auditoría interna
GOBIERNO		
G4-34 Estructura de gobierno de la organización	Perfil ETB / Gobierno corporativo	Secretaría General Coordinación de asuntos corporativos
G4-39 Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	
G4-40 Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	
G4-41 Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	
G4-42 Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	
G4-44 Proceso de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de asuntos económicos, ambientales y sociales.	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	
G4-45 Función del órgano superior del gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	Secretaría General Coordinación de asuntos corporativos
G4-46 Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	
G4-52 Procesos para determinar la remuneración	Perfil ETB / Gobierno Corporativo	

Código			Política			
			Aseguramiento de la información en la elaboración del Reporte Integrado			
Fecha de emisión						
28	09	2018				

ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56 Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Perfil ETB / Ética y cumplimiento	Secretaría General Gcia. atención legal y contratos Oficial de cumplimiento
G4-57 Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	Perfil ETB / Ética y cumplimiento	

*Si se dan cambios en las vicepresidencias o gerencias, el área que asuma sus funciones.

Hace parte integral de esta política el instructivo para la “Preparación de la Información para el Reporte Integrado ETB” que se puede consultar en el siguiente enlace:

\\atlas\GESTION_CORPORATIVA\Sistema_integrado_de_Gestion\Documentacion_d el_Sistema\Mapa_Procesos\12. G_Relaciones Externas y RSC\12.1\12.1.1\Instructivos

Control de Cambios:

Versión	Descripción del Cambio	Fecha del Cambio
1	Creación de la política	28-09-2018